

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: MIC-21 Rev-04

Código: MIC-21

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Enero - 2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: MICROSCOPIO - BINOCULAR - LABORATORIO - CAMPO CLARO- CONTRASTE DE FASE

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Cabezal	1.01	Binocular ergonómico
	1.02	Corrección Óptica al infinito
Oculares	2.01	Un par de 10X
	2.02	Dioptrías ajustables
Estativo	3.01	Objetivos Planos acromáticos
	3.02	Foco fino (micrométrico) y foco grueso (macrométrico)
	3.03	Torreta de mínimo 5 posiciones para objetivos
Condensador	4.01	Abbe
	4.02	De contraste de fases con anillos PH1, PH2, PH3
	4.03	Apertura de observación ≤ 1.25 mm.
	4.04	Técnica de observación: Campo claro y contraste de fases
Sistema de Iluminación	5.01	Led
	5.02	Ajuste de intensidad de iluminación
	5.03	Para iluminación Kohler, Fly eye
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	6.01	Un (1) objetivo 4 X o 5 X
	6.02	Un (1) objetivoUn 10X con su correspondiente PH
	6.03	Un (1) objetivo 20X con su correspondiente PH
	6.04	Un (1) objetivo dentro del rango de 40X a 65X.con su correspondiente PH
	6.05	Un (1) objetivo 100X con su respectivo PH
	6.06	Un (1) Cable de poder
	6.07	Un (1) Cobertor de polvo
	6.08	Una (1) Bombilla de luz LED de acuerdo a la necesidad del equipo.
	6.09	Un (1) Telescopio para contraste de fases para centraje de anillos PH1, PH2, PH3.
Consumibles	6.10	Una (1) Botella de aceite de inmersión

*Los objetivos podrán ser cambiados de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud.

** En el caso de que no se pueda evidenciar por completo las características solicitadas de este ítem en el catálogo, datasheet, manual, etc.; el proveedor debe presentar una acta/carta emitida desde el fabricante en la que se indique que el equipo sí cumple con todo lo solicitado.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos. piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	3.05	Durante la vida útil, cada 6 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	3.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	3.07	10 años